

Memoria justificativa de Sugerencia.

## Propuesta de dotación a las Conserjerías de Técnicos Especialistas de Conserjería

### **Justificación:**

Debido al aumento de las necesidades de control y mantenimiento de las diversas instalaciones de nuestros edificios y motivado por los momentos económicos actuales que propician nulos incrementos en las plantillas, creo oportuno la dotación a las Conserjerías de Técnicos Especialistas en Conserjería, los cuales además de las funciones propias de los Técnicos Auxiliares de Servicio de Conserjería, podrían realizar las funciones siguientes:

- Funciones intermedias de control, instalación y localización de averías del sistema y aparatos de voz y datos de los Centros. (Teléfonos, faxes, ordenadores, impresoras, periféricos, etc.)
- Funciones intermedias de control, instalación y localización de averías de los equipos audiovisuales instalados en las aulas y distintas dependencias de los edificios.
- Funciones de manejo intermedio de los equipos audiovisuales instalados en los Salones de Actos de los edificios.
- Labores básicas de mantenimiento de edificios.

### **Viabilidad económica:**

Podría, en principio, crearse un puesto en cada edificio y turno de trabajo, mediante recalificación o promoción interna tras un intenso proceso formativo.

Creo que el incremento de sueldo de los trabajadores, podría compensarse con el ahorro que se conseguiría no necesitando contratar empresas externas para estas labores.

### **Impacto en la Universidad:**

Propiciaría una gran funcionalidad para el Servicio de Conserjería, agilizaría y descentralizaría procesos de complejidad intermedia, liberando de este modo, de funciones poco especializadas al personal del CITI y del Servicio de Mantenimiento.

### **Facilidad de ejecución:**

Sólo es necesario promocionar una persona por centro y turno, y realizar una buena planificación formativa para capacitar a dichos trabajadores para sus nuevas funciones.

### **Resultados en relación con la situación anterior:**

Además de las descritas en el apartado “Impacto en la Universidad, proporciona motivación al personal de Conserjería y a los del CITI y Servicio de mantenimiento, que ven disminuidas sus cargas de trabajo en tareas poco especializadas.

Aumenta las posibilidades de promoción y formación del personal de Conserjería.

### Coincidencia de la propuesta con el Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz.

El Plan Estratégico, en sus Tercera y Cuarta Perspectiva, indica:

#### ***“III Perspectiva de los procesos internos:***

***Estrategias y líneas de acción destinadas a mejorar los procesos internos. Una vez identificadas las necesidades de los empleadores, de los alumnos, de los usuarios de los servicios y de nuestra sociedad, tendremos que mejorar nuestra oferta de productos y servicios, procesos docentes, de investigación y de gestión”.***

#### ***IV Perspectiva de aprendizaje y crecimiento:***

***Estrategias y líneas de acción destinadas a mejorar los recursos materiales y financieros, el clima laboral y las competencias del personal. Estas líneas de acción serán la base para la consecución de los objetivos estratégicos de la perspectiva de procesos internos, pues al optimizar los recursos materiales y las competencias de las personas, podremos conseguir mejorar nuestros procesos internos”.***

#### ***Objetivo 2: Desarrollar las capacidades de las personas***

***2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas.***

***2.2: Aumentar y mejorar la formación de las personas.***

***2.3: Establecer mecanismos de incentivación.***

***5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.***

Cádiz, a 5 de Mayo de 2012

Fdo. Alfonso Carlos Álvarez Oliva  
Facultad de Enfermería y Fisioterapia  
Campus de Cádiz.